



¿Para quién es el servicio?

Servicio dirigido a los egresados de la Universidad Autónoma de Zacatecas que están en proceso de revalidación de estudios en el extranjero para continuar su formación académica y/o postularse para un empleo.



DIRECCIÓN

Av. Ramón López Velarde #117-B
Zona

CONTACTO

dsecentral@uaz.edu.mx
492-92-5-56-46
492-92-5-56-47

ENVÍO DE DOCUMENTOS EDUCATIVOS AL EXTRANJERO



REQUISITOS:

- ❖ Documento educativo según sea el caso certificado y/o título, en copia por ambos lados a color.

NOTA: Es importante mencionar que el documento original debe estar previamente legalizado por la Coordinación Jurídica del estado de Zacatecas.

- ❖ Dirección de envío postal.



¿CÓMO SE REALIZA EL SERVICIO?

El alumno presenta la documentación solicitada al Departamento de Servicios Escolares con el personal a cargo de validación documental; quien realiza la certificación de las fotocopias proporcionadas, el cerrado y sellado del sobre para que el interesado lo lleve al servicio de envío postal de su preferencia.



En caso de que sea necesario anexar una [traducción](#) de los documentos, es importante que el interesado acuda al área de traducciones del Centro de Idiomas de esta Universidad a solicitar la traducción de las copias a color previamente certificadas por el Departamento Escolar Central.